

Circular 6/1996 de 26 de febrero

UN ÚLTIMO RECUERDO AL COMPAÑERO

Varios colegiados han estimado oportuno organizar un funeral por el alma de nuestro compañero Fernando Múgica Herzog, iniciativa que la Junta de Gobierno aplaude y apoya totalmente. El funeral tendrá lugar el miércoles día 28, a las 13 horas, en la cripta de la Iglesia de Santa Engracia y en el mismo estará presente la viuda del compañero fallecido. El que la noticia se concrete el viernes impide que la circular salga antes del lunes, por lo que es posible que no llegue a muchos despachos, rogando disculpas por dicho motivo, aunque paralelamente se ha dado la máxima publicidad por medio de los tabloneros de anuncios.

INVITACIÓN A LA PARTICIPACIÓN

Hemos insistido una y otra vez en que el objetivo prioritario de la Junta de Gobierno es dotar de la mayor transparencia a todas las actividades colegiales. La Junta no renuncia a la responsabilidad y representatividad que le da el haber sido elegida democráticamente por el conjunto de los colegiados, pero siempre ha entendido que ello no debe estar reñido con potenciar la participación de los colegiados en las actividades y en la reflexión previa a la toma de decisiones.

En dicha línea, conscientes de que la economía colegial es lógicamente uno de los temas que más preocupa a los colegiados, por cuanto incide directamente sobre las cuotas que es necesario aportar y los servicios que es posible ofrecer, la Junta de Gobierno ha acordado reforzar la labor del Tesorero con la creación de una Comisión de Financiación y Recursos, que permita contrastar y encontrar las mejores ideas para conseguir la mejor gestión de los fondos colegiales, que son los fondos de todos.

Como paso previo a la configuración de la Comisión querríamos saber el número de los que podrían integrarla, por lo que agradeceremos que los interesados no lo hagan saber antes del día 10 de marzo próximo.

CONOCIMIENTO DE IDIOMAS

Con creciente frecuencia se vienen recibiendo solicitudes de compañeros o entidades extranjeras para que se les facilite el nombre de algún Abogado ejerciente en Zaragoza que domine un determinado idioma, preferentemente inglés, pero también francés o italiano y trabaje una especialidad concreta. El Colegio no puede facilitar listados de especialistas, por cuanto no están reconocidas las especialidades en la Abogacía, aun reconociendo que en la práctica son un hecho cada vez más habitual. Pero sí puede facilitar listados de colegiados que dominen un idioma y permitir de esa forma el contacto con un posible cliente.

Con dicha finalidad se ha decidido añadir dicho concepto a la ficha personal de quienes lo deseen y nos lo comuniquen por escrito, debiendo indicar el idioma o idiomas que dominen lo suficiente como para mantener una relación profesional. En concreto, en estos momentos tenemos varias solicitudes de Abogados que hablen inglés y francés, procedentes de Israel, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia.

IV CURSO DE DERECHO AMBIENTAL

Como todos los años y en colaboración con la Fundación Ecología y Desarrollo, se ha organizado una nueva sesión del Curso de Derecho Ambiental que se viene impartiendo hace 4 años.

El curso se impartirá de marzo a mayo, por las tardes y con una duración de 45 horas, y la matrícula asciende a 35.000.- pesetas.

El Colegio subvencionará con 10.000.- pesetas a cinco colegiados, teniendo preferencia los residentes en la provincia y fuera de Zaragoza capital, y los que cuenten con menos de cinco años de Colegiación.

REVISIÓN DE SENTENCIAS PENALES

La entrada en vigor del nuevo Código Penal obliga a la revisión de todas las sentencias que pudieran verse afectadas por el mismo, estableciendo la Disposición Transitoria Cuarta que a tales efectos, remitida la liquidación de condena por los establecimientos penitenciarios y oído el Ministerio Fiscal, "se dará traslado al Letrado que asumió su defensa en el juicio oral, para que exponga lo que estime más favorable para el reo".

A dichos efectos y en relación con aquellos asuntos que hubieran sido dirigidos por Turno de Oficio, se recuerda que se trata de un trámite de ejecución de sentencia que queda incluido en el Turno asignado en su día, con independencia de que el Letrado afectado siga o no adscrito al Servicio.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Becas de preparación de Abogados ante el Mercado Único.- Los Consejos Generales de la Abogacía de España, Inglaterra, Escocia, Alemania y Bélgica han elaborado un proyecto financiado por el programa "Leonardo", que permite elegir 4 becarios para efectuar prácticas de tres meses entre junio y octubre en un despacho de otro Estado miembro. Cada Colegio puede presentar dos candidaturas al Consejo General de la Abogacía; una que domine el inglés y otra que pueda trabajar en francés, alemán o en holandés.

Los interesados en formar parte de la preselección deberán comunicarlo a la Junta de Gobierno antes del próximo día 10 de marzo, a cuyos efectos pueden consultar en la Gerencia del Colegio los formularios que habrán de cumplimentarse.

Antes de dicha fecha, deberán comunicar también su disposición, los despachos que estén dispuestos a recibir un becario procedente de otro Estado miembro.

I Encuentro Internacional del Grupo de Abogados Jóvenes de Madrid.- Con un seminario sobre "Garantías en el comercio internacional: su validez en diferentes jurisdicciones", tendrá lugar en Madrid los días 8 y 9 de marzo (más información en el teléfono 4420555).

Charla coloquio sobre "Nuevo Reglamento de la Ley de Extranjería".- Organizada por U.G.T. y a cargo del Director General de Migración del Ministerio de Asuntos Sociales, tendrá lugar en Zaragoza, Salón de Actos de la U.G.T. (Joaquín Costa, 1), el miércoles 28 de febrero a las 19 horas.

Un cordial saludo.

EL DECANO